

INVERSIONES DEL RECUBRIMIENTO INDUSTRIAL, S. A.

Disolución y liquidación

La Junta General Extraordinaria y Universal de socios del día 4 de noviembre de 2005 acordó por unanimidad la disolución y liquidación simultánea de la sociedad, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación, cerrado en esa misma fecha:

	Euros
Activo:	
Tesorería	17.885,73
Total Activo	17.885,73
Pasivo:	
Capital social.....	126.212,54
Resultados negativos ejercicios anteriores	-108.619,00
Resultado ejercicio.....	292,19
Total Pasivo	17.885,73

Barcelona, 4 de noviembre de 2005.-El Liquidador único, Eduardo Lozano Giner.-59.315.

INVERSIONES SANTA MÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la entidad «Inversiones Santa Mónica, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el 30 de diciembre de 2005, a las diecinueve horas, en segunda convocatoria, caso de no existir quórum suficiente en la primera, en el salón de actos del Hotel Parque, sito en la calle Muelle de Las Palmas, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de entre los accionistas presentes los que actuarán de Presidente y de Secretario de esta Junta.

Segundo.-Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balances y cuenta de pérdidas y ganancias, cerrados al 31 de diciembre de 2004.

Tercero.-Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 2004.

Cuarto.-Aprobación, si procede, de la gestión del Administrador único durante el ejercicio de 2004.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y los informes preceptivos, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 2005.-El Administrador único, Francisco de Bethencourt y Manrique de Lara.-59.912.

INVERSIONES SANTA MÓNICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la entidad «Inversiones Santa Mónica, Sociedad Anónima», que tendrá lugar el día 29 de diciembre de 2005, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y el día 30 de diciembre de 2005, a las diecinueve treinta horas, en segunda convocatoria, caso de no existir quórum suficiente en la primera, en el salón de actos del Hotel Parque, sito en la calle Muelle de Las Palmas, número 2, de Las Palmas de Gran Canaria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cambio de domicilio social y modificación del artículo segundo de los Estatutos de la Sociedad.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de noviembre de 2005.-El Administrador único, Francisco de Bethencourt y Manrique de Lara.-59.913.

INVERSIONS SALOU BRAVA, S. L.

Se convoca a los socios a la Junta General que se celebrará en el domicilio social, el día 31 de diciembre de 2005, a las nueve horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.-El otorgamiento de unos avales y, en su caso, una ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración sobre la prestación de unos avales.

Segundo.-Ruegos y Preguntas.

Tercero.-Lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Girona, 24 de noviembre de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Comfenix, S.L., representada por don Josep Maria Codina Negre.-60.926.

INVERSIÓN Y DESARROLLO DE PYMES ESPAÑOLAS SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 165 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, que la Junta general de accionistas de la compañía, en su sesión celebrada con fecha 14 de julio de 2005, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

Reducir el capital social en 347.419,06 euros, con la finalidad de amortizar 39.741.906 acciones propias previamente adquiridas por la sociedad, quedando fijado el capital social en la cifra de 688.957,10 euros, representado por 68.895.710 acciones nominativas, de 1 céntimo de valor nominal cada una de ellas.

Como consecuencia de este acuerdo, se ha modificado la redacción del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Madrid, 14 de julio de 2005.-El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Plá y Pascual.-61.061.

INVERSIÓN Y DESARROLLO DE PYMES ESPAÑOLAS SCR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Extraordinaria

Por medio de la presente se convoca por el Presidente del Consejo de Administración, don Javier de Oyarzábal Latorre, conforme al acuerdo del Consejo de Administración del 10 de noviembre de 2005, a los señores accionistas de la Sociedad Inversión y Desarrollo de Pymes Españolas Scr, Sociedad Anónima, a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de diciembre de 2005, a las doce horas, en Madrid, calle Zurbarán, 5-4.º, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Reducción del capital de la sociedad, mediante la amortización de acciones de la misma, adquiridas por la sociedad en virtud de autorización concedida por acuerdo de la Junta General de 14 de julio de 2005, y nueva redacción del artículo 5 de los estatutos sociales de conformidad con el capital social resultante.

Segundo.-Ampliación del plazo de vigencia del nombramiento de los consejeros desde los actuales tres años a cinco años. Modificación de los correspondientes artículos de los estatutos sociales.

Tercero.-Renovación de cargos del Consejo de Administración de la sociedad.

Cuarto.-Apoderamiento para la elevación a público e inscripción de los acuerdos adaptados.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre la misma, pudiendo también solicitar la entrega o envío gratuito de estos documentos.

Madrid, 16 de noviembre de 2005.-El Presidente del Consejo de Administración, don Javier de Oyarzábal Latorre.-61.013.

IRIS LOGISTIC SOLUTION, S. L.

(Sociedad parcialmente escindida)

CUADRINOMIO, S. L.

(Sociedad beneficiaria)

Anuncio de escisión parcial

La Junta General Universal de «Iris Logistic Solution, Sociedad Limitada», celebrada el día 18 de noviembre de 2005, ha aprobado por unanimidad el acuerdo de escisión parcial de la sociedad, mediante la segregación de una parte de su patrimonio, que constituye unidad económica, a favor de una sociedad de responsabilidad limitada de nueva creación, que se denominará «Cuadrinomio, Sociedad Limitada», que adquirirá por sucesión, a título particular, todos los derechos y obligaciones integrantes del patrimonio segregado.

La escisión se ha acordado con base en el proyecto de escisión depositado en el Registro Mercantil de Madrid, así como en el balance de escisión aprobado, cuyo cierre es de 31 de octubre de 2005.

Como consecuencia de la escisión, se ha acordado reducir el capital social y las reservas voluntarias de «Iris Logistic Solution, Sociedad Limitada» en la suma de 2.500,00 € y 997.500,00 € respectivamente, quedando el capital social fijado en 3.500,00 €. El capital social de «Cuadrinomio, Sociedad Limitada» se fija a su vez en 1.000.000,00 €.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad escindida, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, el informe de los administradores y el balance de escisión aportado.

Del mismo modo, se hace constar que los acreedores podrán oponerse a la escisión en el plazo de un mes a partir de la fecha de publicación del último anuncio de escisión, en los términos señalados en el artículo 166, en relación con el 243 y 254, todos ellos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 18 de noviembre de 2005.-El Administrador Único de «Iris Logistic Solution, Sociedad Limitada», Juan José Calvo Ortiz.-60.591.

2.ª 28-11-2005

JC FÁBRICA DE VÁLVULAS, S. A.

El órgano de administración convoca, a los accionistas de esta sociedad a la Junta general que, con carácter de extraordinaria, tendrá lugar en el domicilio social, el día 30 de diciembre de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria y el siguiente día 31, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Revocación de nombramiento de Auditor de cuentas de la sociedad, por concurrir justa causa.

Segundo.-Nombramiento de nuevo Auditor de cuentas de la sociedad.

Tercero.-Lectura y, en su caso, aprobación del Acta.

Sant Boi de Llobregat, 22 de noviembre de 2005.-El Administrador único, Marta Claret Camós.-61.039.